

**Olatz VILLANUEVA ZUBIZARRETA**  
(coord.)

*Mezquitas y cementerios islámicos en la Castilla medieval del Duero.*

Universidad de Jaén

Jaén, 2021, 275 pp.

ISBN: 978-84-9159-446-8

Los once trabajos reunidos en este libro abordan, desde diferentes enfoques, la práctica religiosa de los musulmanes que habitaban en el norte de Castilla en los siglos XIV y XV, centrándose en los restos materiales de mezquitas y cementerios. Están firmados por un equipo de investigadores de amplia trayectoria en el tema que integran el Proyecto I+D Excelencia *Estudio de los espacios rituales mudéjares en la Castilla medieval: Mezquitas y cementerios islámicos en una sociedad cristiana* (MINECO HAR2017-83004-P).

La cuestión de las prácticas religiosas de los mudéjares y, ya en el siglo XVI, de los moriscos, ha sido muy estudiada, principalmente, a través de la documentación y la literatura religiosa conservada. Obras como *Los Siete Alhaicales*, el llamado *Breviario Sunní* escrito por el muftí de Segovia, Isa de Gebir, hacia 1462, que recoge un resumen de la Ley y Sunna, o la *Tafsira* del Mancebo de Arévalo, compuesta en el primer tercio del siglo XVI, entre otras, son fuentes esenciales para conocer el islam resiliente en las tierras de la Castilla cristiana. Las dos últimas fueron escritas en castellano y en escritura latina, copiándose más tarde en grafía árabe para convertirlos en textos aljamiados. La Biblioteca Nacional de España acogió en 2010 una necesaria exposición donde se mostraron juntos por primera vez casi un centenar de manuscritos aljamiados de los poco más de doscientos que han sobrevivido. Con el título «Memoria de los moriscos. Escritos y relatos de una diáspora cultural», la muestra ponía en valor un fenómeno hispano original

que constituye un capítulo importante de nuestra historia. El aljamiado surgió por la necesidad de aquellas comunidades de «moros», primero mudéjares y luego moriscos, de mantener su identidad y que, tras las conversiones forzosas de 1500 (Granada), 1502 (Castilla) y 1526 (Aragón), se convirtió en un símbolo de resistencia, como también lo fue el mantenimiento de sus ritos y sus espacios religiosos. Ejemplo de ello es la *rihla* o relato del viaje de peregrinación de dos mudéjares, Omar Patún y Muḥammad del Corral, que parten de Ávila hacia La Meca en 1491, valioso testimonio de cómo estos musulmanes de Castilla trataban de guardar sus preceptos.

El libro aquí reseñado supone un nuevo acercamiento a la religiosidad y la vida cotidiana de la minoría musulmana en Castilla, esta vez a través de sus lugares de oración y de sus cementerios en fechas anteriores a la agonía que supuso su conversión y la persecución hasta la expulsión definitiva. Las investigaciones recogidas en *Mezquitas y cementerios islámicos en la Castilla medieval del Duero* contribuyen a subsanar una omisión frecuente en nuestra historiografía: la cultura material de los musulmanes libres que vivieron en los reinos cristianos del norte peninsular. A través de la búsqueda casi detectivesca de los restos de las morerías con sus mezquitas (*almagíes*) y cementerios (*almocabyr*) en Ávila, Burgos o Medina del Campo (anteriormente habían identificado la mezquita de Valladolid), los investigadores de este equipo consiguen mostrarnos un capítulo prácticamente (¿deliberadamente, deberíamos decir?) olvidado de nuestro patrimonio: la verdadera arquitectura de los mudéjares en tierras del Duero. La identificación de las posibles ubicaciones y restos a día de hoy, partiendo de su mención en la documentación y en la literatura de la época,

contribuye, además, a un mejor conocimiento de la vida religiosa de aquellos musulmanes en minoría. Sumamos así información a la ya extraída de los textos y documentos a propósito de temas como el uso de la onomástica árabe, la aplicación de una justicia acorde a la escuela jurídica malikí, las condiciones económicas, o el mantenimiento de costumbres en bodas, nacimientos y enterramientos.

La investigación de los espacios de oración de los mudéjares era hasta no hace mucho un trabajo pendiente. En las últimas décadas se han estudiado en profundidad las mezquitas andalusíes, tanto desde el punto de vista arquitectónico como desde su contexto social, religioso y político. La identificación y análisis de las mezquitas usadas por los mudéjares permite ahora ir completando la visión de conjunto de las mezquitas peninsulares. Es necesario recordar que, en el terreno de la historia del arte, la invención del llamado «estilo mudéjar» en el siglo XIX, definido como un arte cristiano que adoptaba ciertos rasgos epidérmicos del arte andalusí, constituyó un verdadero obstáculo para avanzar en el correcto estudio y comprensión del arte islámico en la península, así como de las expresiones artísticas de las comunidades de mudéjares. El arte mudéjar, que suponía la cristianización y el sometimiento del arte andalusí, terminó por convertirse en el estilo nacional y los mudéjares pasaban a ser considerados en su papel de mera mano de obra al servicio de los promotores cristianos. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, la visión decimonónica y orientalista (especialmente marcada por la noción de raza) del arte y la cultura islámicos comenzó a superarse. Un buen ejemplo de los avances de las últimas décadas son los trabajos publicados por el equipo de investigadores que compone este proyecto.

El primer artículo del libro, «Rasgos de la política bajomedieval castellana en relación a su minoría musulmana en el contexto hispánico y eclesiástico», pone en contexto a la minoría islámica en la política bajomedieval castellana. M.<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso resume los diferentes momentos de esa relación entre musulmanes y cristianos a nivel político (desde el siglo XIII), y las distintas disposiciones canónicas a propósito del recelo y posterior animadversión que despertaban sus prácticas religiosas en el ámbito público. A pesar de gozar de la supuesta protección del rey, la situación socioeconómica y política de los mudéjares no dejó de empeorar a lo largo del siglo XV hasta desembocar en su conversión forzosa y expulsión.

Los dos capítulos siguientes abordan el estudio de las mezquitas de Ávila. Javier Jiménez Gadea y Serafín de Tapia Sánchez: «El Almagí mayor (siglos XIII-XV), primera mezquita de la aljama de moros abulenses. Una propuesta de ubicación» y Dolores Muñoz Herrera, Javier Jiménez Gadea y Olatz Villanueva Zubizarreta «Análisis material y lectura histórica de la mezquita de la Alquibla de Ávila». Parten de los datos proporcionados por los documentos de archivo a los que suman el concienzudo análisis de la cartografía histórica y el material gráfico antiguo, así como de los paramentos conservados y los restos arqueológicos. Ávila fue conocida como la ciudad de las tres aljamas (p. 81), tres mezquitas que se usaron simultáneamente desde finales del siglo XIV hasta entrado el siglo XV. Sus nombres, con ligeras variantes de unas fuentes a otras, eran: el *almagí* mayor o de la Villa, el *almagí* de la Alquibla o de San Nicolás, y el *almagí* de la Solana. Cuando a finales del siglo XV los musulmanes fueron desplazados a una morería con límites marcados, abandonaron las mezquitas que quedaron fuera de ella, la

mayor y de la Solana, y se les permitió abrir un *almagid* nuevo que se sumó a la mezquita de la Alquibla. La comunidad musulmana está documentada en la ciudad desde el siglo XII y procederían en un principio del desaparecido reino taifa de Toledo. Contaban, asimismo, con varios cementerios (pp. 49-50, 75). Un inmueble de la Calle Pocillo 2 de Ávila es identificado de manera convincente por los autores como el *almagí* de la Villa. Un edificio pequeño, provisto de un corral o patio trasero, rodeado de otros edificios. Un pozo situado en la calle, cerca de la casa, debió servir para uso público y para hacer las abluciones (tal y como sucedía, por ejemplo, en la mezquita toledana convertida en iglesia de El Salvador). Las casas adyacentes pudieron tener asimismo un uso comunitario y, al igual que las mezquitas, serían «espacios de sociabilidad» (p. 65). Proponen los autores que el mihrab, es decir, la sala de oración de este *almagí*, estaba en el segundo piso, algo que pudo no ser excepcional en contextos como el de la minoría mudéjar, cuando resultaba conveniente que las mezquitas pasaran desapercibidas. También en este punto el paralelo más conocido está en Toledo, en la mezquita de Tornerías o del Solarejo, que se mantuvo abierta al culto de los mudéjares («mezquita de moros») hasta finales del siglo XV.

El estudio del *almagí* de la Alquibla es igualmente interesante. Según la documentación conservada, estuvo abierta, al menos, desde el siglo XIV hasta 1502 (p. 79). Es posible, apuntan los autores, que el nombre de «alquibla» pudiera responder al hecho de que su muro de alquibla estaba orientado con mayor exactitud o de manera diferente al de las otras dos mezquitas abulenses, aunque no sugieren los posibles motivos de aquel «cambio de criterio» (p. 100). Debió convertirse en algún momento del siglo XV

en la mezquita principal de la ciudad, dado que los autores examinan una serie de documentos donde se mencionan reuniones de alfaquíes (convocados por un almuédano, sin duda por medios diferentes a los usados en una ciudad musulmana) para resolver diferentes asuntos de la comunidad, como la necesidad de hacer ciertas reparaciones en el propio edificio de oración (pp. 80-81), o para debatir cuestiones «respecto a la observancia de la religión» (p. 82). Los textos dejan entrever la organización interna de este grupo y cómo la mezquita seguía siendo un espacio de reunión y de discusión esencial para los vecinos del barrio, o más bien, en este caso para los musulmanes de la ciudad. Como en el ejemplo anterior, el inmueble del número 33 de la Calle Empedrada de Ávila, del que apenas quedan los muros de contorno, es identificado, tras un minucioso análisis, como la posible ubicación del *almagí* de la Alquibla. La orientación al sureste de uno de sus muros apoyaría la hipótesis sobre su denominación.

Luis Araus Ballesteros se centra en las «Mezquitas y cementerios mudéjares en Burgos». En la ciudad se documentan dos mezquitas: la cercana a la iglesia de Santa Gadea, y la «mezquita nueva» situada en la morería a la que se desplazaron los mudéjares a finales del siglo XIV. Gracias a la descripción que de esta segunda hizo un cronista flamenco anónimo en 1502 podemos hacernos una idea de cómo era el edificio desaparecido. Ofrece datos que difícilmente conservamos en otros ejemplos castellanos, como el hecho de que tuviera un hueco junto al mihrab para guardar el almimbar (pp. 114-115), algo que sí aparece en las mezquitas aragonesas y levantinas preservadas. En la morería se hallaban otras casas que eran «comunes de los moros», entre ellas una «casa de la boda», que también está documentada en la morería

de Valladolid. Resulta un dato precioso para conocer las costumbres de los mudéjares, puesto que debía tratarse de un espacio común donde celebrar el banquete nupcial o *walima*, de ahí la existencia de una cocina en la vallisoletana. Dichos banquetes eran públicos y en ellos participaban los cónyuges. Otros epígrafes del capítulo están dedicados a la información disponible sobre los habices y sobre los alfaquíes burgaleses, con interesantes aportaciones a propósito de sus funciones, su papel en el seno de las aljamas y su relación con las autoridades castellanas.

Varios de los trabajos que componen el libro (capítulos quinto, sexto y séptimo) se centran en el estudio multidisciplinar de los cementerios de las poblaciones mudéjares castellanas, identificando su ubicación y las interacciones urbanas en unos casos (como Valladolid) y analizando los restos humanos desde la arqueobiología, la paleopatología y la antropología física en otros. Estos estudios pretenden recopilar información y sentar las bases de futuros estudios comparativos de las comunidades mudéjares. Las características físicas, las actividades que realizaban o las enfermedades que desarrollaban son algunos de los datos barajados por Armando González, María Molina, Josefina Rascón, Óscar Cambra-Moo y Manuel Campo. En el caso del Almocabyr Viejo de Valladolid, Olatz Villanueva Zubizarreta y Luis Vasallo Toranzo analizan un curioso caso de vecindad: por un lado, el cementerio musulmán extramuros de la Puerta de San Pedro y por otro, en la misma área, casas nobles como el palacio de los Vivero. En el capítulo siguiente, Luis Vasallo Toranzo aborda el devenir de aquel cementerio viejo de Valladolid después de la conversión de los mudéjares. Germán Gamero Igea también se acerca a la distribución de los bienes apropiados a la comunidad

mudéjar y morisca tras las órdenes de conversión, en este caso entre los cortesanos del rey Fernando el Católico.

Por último, mencionar el estudio de Jesús Rodríguez Plaza sobre la comunidad musulmana de Medina del Campo. El autor propone una zona donde pudo ubicarse la morería, dado que no se conocen evidencias materiales de la misma. El único trabajo centrado en una localidad no castellana es el de Juan Rebollo Bote sobre los mudéjares de Mérida, donde recopila los datos textuales disponibles de aquella comunidad, de su cementerio y de su «casa de oración», cuya localización exacta aún no ha sido posible. Ambos trabajos muestran la dificultad tanto de identificar el lugar o lugares ocupados por los mudéjares como la posibilidad de que haya sobrevivido hasta la actualidad alguno de sus inmuebles.

Lo acontecido con dichas mezquitas tras la conversión forzosa de 1502, cuando se abandonan, se confiscan, se transforman o derriban, revela hasta qué punto la práctica de la fe musulmana se había ido convirtiendo al final de la Edad Media en algo exógeno, amenazante e intolerable en una ciudad cristiana de principios del siglo XVI. El proceso de acoso se evidencia igualmente en los traslados de población dentro de la ciudad, la desaparición y aparición de nuevos lugares de oración, las dificultades por mantener en buen estado los edificios y los servicios religiosos comunitarios, o los peligros que suponía el aislamiento de los grupos para la correcta práctica de los preceptos del islam dentro de la escuela malikí, circunstancias curiosamente equiparables a las derivadas de la inseguridad en las fronteras del reino nazarí.

El conjunto de estudios presentados en el libro es de alto interés para los historiadores de los mudéjares y moriscos castellanos,

así como para aquellos que estamos interesados en las manifestaciones artísticas y materiales de los musulmanes de la península. Este libro hace aportaciones importantes en el capítulo de las mezquitas mudéjares, abriendo camino a cuestiones relacionadas con su distribución urbana, su estructura arquitectónica, sus usos y funciones o su mobiliario. Al todavía exiguo número de edificios conservados, entre los cuales se pueden citar las mezquitas de Torrellas y Tórtoles en Zaragoza, o La Xara en Simat de la Vall d'igna, Valencia, se empieza a sumar ahora el conjunto de *almagíes* castellanos, con los de Valladolid, Ávila y quizá El Barco de Ávila, si bien sus escasos vestigios plantean aún muchas interrogantes. En el caso de Ávila, por ejemplo, donde las fuentes mencionan hasta cuatro mezquitas (con restos arquitectónicos en dos de ellas), el estatus de aljama parece haber ido pasando de una a otra a lo largo

del tiempo, por lo que cabe preguntarse si tiene sentido mantener en el estudio de una ciudad castellana de los siglos XIV y XV la distinción entre mezquita mayor o aljama, donde realizar la oración comunitaria del viernes con *juṭba*, y mezquitas «secundarias», para las oraciones diarias. Es decir, en comunidades tan reducidas, vigiladas y recluidas en morerías, ¿se mantenía la idea de tener más de una mezquita y reservar una de ellas para reunir a todos los musulmanes de la ciudad el viernes en el rezo del mediodía? ¿Acaso todas ellas eran aljamas? Son dudas y preguntas que seguramente irán encontrando respuestas a través de trabajos como los que integran este libro<sup>1</sup>.

Susana Calvo Capilla

(Universidad Complutense de Madrid)

susana.calvo@ghis.ucm.es

<https://orcid.org/0000-0003-2039-8944>

<sup>1</sup> Referencias citadas:

Casassas Canals, Xavier. *Los Siete Albaicales y otras plegarias aljamiadas de mudéjares y moriscos*, Córdoba, Almuzara, 2007.

Mancebo de Arévalo. *Tratado [Tafsira]*. Madrid: Trotta, 2003 (Narváez Córdova, M.<sup>a</sup> Teresa, ed.).

Mateos Paramio, Alfredo y Villaverde Amieva, Juan Carlos (eds.). *Memoria de los moriscos: escritos y relatos de una diáspora cultural*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2010.

Casassas Canals, Xavier, Villanueva Zubizarreta, Olatz, Tapia Sánchez, Serafín de, Jiménez Gadea, Javier y Echevarría Arsuaga, Ana. *De Ávila a La Meca. El relato del viaje de Omar Patín (1491-1495)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017.